



Resolución No. 500-AD-80

Lima, 25 de Agosto de 1980

CONSIDERANDO :

Que es necesario proceder a la ratificación de los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la COMISION NACIONAL DE MOTONAUTICA;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta, a los señores JUNO MANNARELLI FORCELLEDO como Presidente y JUAN HELGUERO CHECA, JAIME CASTRO, PEDRO E. BOGANIL y ORESTES ROSINGANA FIGARI como miembros integrantes de la Junta Directiva de la COMISION NACIONAL DE MOTONAUTICA.

Regístrese y comuníquese.

JEF.VNB
EMV.mer




VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED